

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA TRARCESA S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 28 de Marzo del 2016 a las 18h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015

Durante el ejercicio de 2015 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2015 obtuvo ingresos por ventas de \$1581069.39

En el ejercicio económico para el año 2015 la empresa obtuvo una utilidad de \$45195.63; sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados de \$6779.34, quedando una utilidad antes de impuestos por \$38416.29, de los cuales hay que pagar el 22% de Impuesto a la Renta por \$8451.58, quedando una utilidad libre para los accionistas de \$29964.70.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2015 esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Manuel Alonso Sánchez Martínez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 28 del 2016

Atentamente,



SR. MARCOS ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL